

Animado con este empeño uno de los sabios que se hallaban presentes y deseosos de lograr igual felicidad, se arrojó tambien á la hoguera; mas habiendo empleado ya sus llamas el mayor vigor en la transformacion del buboso, era mucho menor su actividad, y así solo pudieron reducirle á cenizas que quedaron visibles en el fondo de la hoguera, y el sabio transformado en la luna y colocado en el cielo, pero en inferior lugar que el sol.

Boturini siente que estas fábulas fueron obra de la segunda edad que llaman de los heroes, y corresponde á estos tiempos de que hablamos, en que entre estos indios comenzaron á sobresalir algunos mas sabios, prudentes y esforzados, que gobernando con justicia, moderacion y discrecion sus familias, se hicieron espectaculares, y agregándose á ellos los vagamundos y huérfanos, ya movidos de la fama de estos heroes, ó ya obligados de sus propias necesidades, les entregaron su libertad, dándoles la obediencia, de donde tomaron principio los reinos y monarquías. Pero yo me persuado á que la invencion de estas fábulas fué en los tiempos posteriores, porque de ellas mismas se colige que ya habia nacido la idolatría, y daban culto á varias deidades; y es constante en todas sus historias que ni en estos tiempos, ni en muchos despues, adoraron mas deidad que al Dios creador, como se verá adelante.

CAPITULO V.

Del modo en que repartieron el tiempo y el sistema que establecieron para contar los siglos.

Hecha esta division de la duracion del mundo en las cuatro edades referidas, entraron los de la gran junta á enmendar sus cómputos y corregir su calendario, dividiendo el tiempo en edades, siglos indictionales, años, meses, dias y noches; y aunque no alcanzaron la subdivision de las horas, señalaron las cuatro estaciones del amanecer y mediodia, el anocheecer y media noche.

A la edad llamaron Huehuetiliztli, que quiere decir *duracion vieja*, y constaba de dos siglos. Al siglo llamaron Xiuhmolpia ó Xiuhtalpilli que ambas voces significan *atadura*, ó *manejo de años*, y constaba de cuatro indicciones, no de á quince, sino de á trece años, que llamaron Tlalpilli, que quiere decir *nudo ó atadura*. Siendo cada Tlalpilli de trece años tenia el siglo cincuenta y dos años, y la edad ciento y cuatro.

Al año llamaron Xihuitl, que como queda dicho significa la *yerba nueva*, y lo dividieron en diez y ocho meses de á veinte dias, que entre todos componian trescientos y sesenta, al fin de los cuales añadieron otros cinco que llamaban Nemontemi, que quiere decir *aciagos ó fatales*, por el motivo que diré despues: y conociendo que aun con todo esto no llegaban á igualar el anual curso del sol, inventaron los bisiestos, añadiendo un dia mas cada cuatro años, que se contaba entre los Nemontemi ó fatales. Continuaron á contar

los dias de trece en trece segun su método antiguo de Neomenias, pero sin arreglarse á la aparicion de la luna, sino que estos periodos de trece dias les servian como de semanas; y así cada año constaba de veinte y ocho semanas y un dia, y en este dia sobrante, que en la revolucion de una indiccion componia una semana entera, consistia la mayor puntualidad de su cuenta.

Todo el artificio de sus calendarios está fundado en la repeticion continuada de cuatro símbolos ó gerogíficos, que no eran los mismos en todas partes, aunque era uno mismo el sistema. Daré primero la explicacion del calendario segun le ordenaban y anotaban los del imperio de Texcoco, reino de Méjico y demas comarcas, y despues diré la variacion que habia en otros.

Los símbolos, pues, de que se servian en dichas monarquías para la numeracion de sus años eran estos cuatro: Tecpatl que significa el *pedernal*, Calli la *caña*, Tochtlí el *conejo*, y Acatl la *caña de carrizo*: y los figuraban en la forma en que se ven en las estampas que siguen (1). Los significados materiales de las voces son los referidos, pero los alegóricos que en estos símbolos querian explicar eran los cuatro elementos que conocieron ser principios de todo compuesto material, y en que todos habian de resolverse (2).

(1) Ya en la noticia sobre el autor indiqué que tenia esperanzas de reponer estas estampas que faltan en el M. S.—E.

(2) La química moderna ha echado por tierra esta teoría de los cuatro elementos. Las sustancias que hoy se consideran como tales, porque no se han hallado medios para descomponerlas, no bajan de 54; pero no hay químico que asegure que

Diéronle al fuego la primacia, estimándole por el mas noble de todos, y le simbolizaron en el *pedernal*, sin duda porque aunque del golpe y fricacion de otras piedras, y aun de un madero con otro, resulta fuego, ninguna le arroja mas fácilmente que el pedernal. En los tiempos posteriores de su idolatría y falsa religion celebraron á este elemento, dándole culto de deidad bajo el nombre de Xiuhteuctli. En otros mas sencillos se contentaron con darle el primer lugar entre los cuatro caracteres iniciales, que hicieron clave de todos sus cómputos astronómicos y cronológicos.

En el gerogífico de la casa quisieron significar el elemento de la tierra, y le dieron el segundo lugar en los caracteres iniciales. En el tiempo de la idolatría le dieron tambien culto de deidad, celebrándole con varios nombres y en diversas figuras, especialmente la de su famoso Dios Tlaloc, que decian ser ministro del supremo Tezcatlipoca, símbolo de la Divina Providencia.

En el conejo simbolizaron el elemento del aire, y están muy discordes los escritores en dar la razon de haber escogido este animal para símbolo del viento. Unos dicen que por la viveza de su olfato: otros que por su ligereza en correr: otros que porque anuncia el viento saliendo de sus bocas á retozar cuando ha de haber aire. El caballero Boturini en su citada obra dice que acaso es porque la voz Tochtlí que significa el conejo la derivaron del verbo *Toea* que significa *caminar*,

son indiscomponibles; y ya por esto, como por los rápidos progresos que hace la ciencia, es muy probable que cada dia se aumente el número de los cuerpos ó sustancias elementales.—E.

ó *correr el viento*. Yo creo que en esto padeció equivocacion, porque no es lo mismo *Toca* que *Otoca*. Los verbos *Otoca* y *Otlatoca* significan *correr*; pero *Toca* no significa sino *enterrar*, y por estos significados los trae Fr. Alonso de Molina en su célebre y estimado vocabulario antiguo, y sin duda seria mas natural y genuina la derivacion de la voz *Tochtli* del verbo *Toca* por *enterrar*, porque el conejo vive siempre enterrado en las cuevas subterranas que cava para su habitacion. Finalmente, si me es lícito adivinar el motivo que tuvieron los indios para simbolizar el viento en el conejo, diria que acaso fué porque en aquellos primitivos tiempos no le distinguieron de la liebre, ligera como el viento en su carrera, como lo simbolizaron muchos de los antiguos naturalistas, teniendo por una sola á entrambas especies. Así Plinio el segundo (*Hist. Animal. lib. 8. c. 25*) dice que „hay en España una especie de liebres que llaman conejos.” El mismo nombre les dan Eliano (*lib. 13. c. 15*), y Estrabon, llamándolos *lepúsculos*, por ser mas pequeños que las liebres. A este elemento del viento tambien le dieron culto de deidad en el tiempo idolátrico con el nombre de *Quetzalcóhuatl*, y le representaron en diversas maneras, entre las cuales fué una la sagrada señal de la Santa Cruz por las razones que diré en su lugar.

Finalmente el cuarto carácter inicial que es la caña de carrizo, que es lo que propiamente significa la voz *Acatl*, es geroglífico del elemento del agua, y muy natural, porque es esta planta tan amante de ella que regularmente son los carrizales la seña de hallarla: tambien la celebraron despues entre sus deidades con el nombre de *Chalchiuhcueitl*.

Eligieron, pues, estos cuatro símbolos para clave general de todos sus cómputos astronómicos, y para ordenar con ellos todos sus calendarios. Numeraban con ellos los años, repitiéndolos por el orden en que van referidos, sin admitir jamas variacion ó alteracion, pero variando el guarismo desde uno hasta trece, y así señalaban perfectamente y sin equivocacion todos los años de un siglo. Este le dividian como hemos dicho en cuatro indicciones ó Triadecatéridas, señaladas con los cuatro símbolos dichos, de suerte que en todo siglo la primera indiccion se señalaba con el *pedernal*, la segunda con la *casa*, la tercera con el *conejo*, y la cuarta con la *caña*. Veanse las tablas, (1) en que cada columna es un siglo de cincuenta y dos años dividido en cuatro partes iguales de á trece años, que cada una corresponde á uno de los cuatro símbolos con el cual comienza y acaba de señalar los trece años de su indiccion en esta manera. Comenzaban á contar los trece años de la primera indiccion del siglo que debia señalarse con el primer carácter del pedernal, y decian así:

Primer año.....	Un Pedernal.
Segundo.....	Dos Casas.
Tercero.....	Tres Conejos.
Cuarto.....	Cuatro Cañas.
Quinto.....	Cinco Pedernales.
Sexto.....	Seis Casas.
Séptimo.....	Siete Conejos.
Octavo.....	Ocho Cañas.
Noveno.....	Nueve Pedernales.

(1) Al fin del cap. 8 de este libro.—E.

Décimo	Diez Casas.
Undécimo	Once Conejos.
Duodécimo	Doce Cañas.
Décimotercio	Trece Pedernales.

Aquí se ve como la primera indiccion se señalaba con el geroglífico del pedernal con que empieza y acaba de anotar sus trece años, variando solo el número desde uno hasta trece. Concluida la primera indiccion, seguian á contar la segunda desde el número primero, señalándola con el segundo geroglífico que es la casa y el que por orden se sigue, y contaban así:

Primer año	Una Casa.
Segundo	Dos Conejos.
Tercero	Tres Cañas.
Cuarto	Cuatro Pedernales.
Quinto	Cinco Casas.
Sexto	Seis Conejos.
Séptimo	Siete Cañas.
Octavo	Ocho Pedernales.
Noveno	Nueve Casas.
Décimo	Diez Conejos.
Undécimo	Once Cañas.
Duodécimo	Doce Pedernales.
Décimotercio	Trece Casas.

Así señalaban la segunda indiccion que comenzaba y acababa con el geroglífico de la casa, con sola la variacion del número desde uno hasta trece, y continuaban contando las otras dos indicciones en la misma conformidad, señalándolas con los geroglíficos de conejo y caña; y concluida la última, y con ella el siglo, comenzaban á contar otro por el mismo orden.

Para esto formaban sus calendarios de siglos en

diversas figuras. Unos en círculo, como el de la estampa número 1: otros en caracol, como el de la estampa número 2: otros en cuadro, como el de la estampa número 3: dando á entender en este modo de figurarlos la permanente sucesion de los siglos unos tras otros; por lo que en algunos ponian una culebra al rededor, mordiéndose la cola, como se ve en la estampa número 4, que es un calendario de la nacion mejicana, que trae Gemelli Carreri (tom. 6, pág. 65) en su viaje ó *Vuelta al mundo*, que sin duda le hubo de D. Carlos de Sigüenza, para denotar que el fin de un siglo era principio de otro que habia de correr y cortarse por el mismo orden que el que pasó.

El modo de señalar el número era poniendo en la casa de cada geroglífico, ó sobre ella, unos puntos muy gruesos, redondos como bolitas, y así guarismaban segun se ve en la estampa número 3: de manera que en viendo, por ejemplo, el símbolo del pedernal con cuatro puntos, es año de cuatro pedernales, que es el cuarto de la segunda indiccion y décimo séptimo del siglo. En viendo la casa con 8 puntos encima ó abajo de ella, es año de 8 casas que es el octavo de la tercer indiccion, y el trigésimo cuarto del siglo, y así de los demas. Pero por lo comun no ponian estos guarismos en las ruedas ó pinturas que les servian de calendarios, porque para los inteligentes bastaba su ordenacion para entender el número que correspondia á cada geroglífico. No así en los mapas históricos, y otras escrituras en que anotaban el año en que acaeció el suceso ó accion de que se trataba; y así en estas ponian encima ó debajo del geroglífico del año los dichos puntos que servian de guarismos, y en algunos añadian

el del mes y el día en que acaeció el suceso por el mismo orden. Y es de advertir que los mas calendarios antiguos, tanto del siglo, como del año y meses que formaban en círculos ó cuadros, era corriendo de la mano diestra á la siniestra, al modo que escriben los orientales, y no como nosotros acostumbramos formar semejantes figuras, corriendo de la siniestra á la diestra, siguiendo el método en que escribimos: pero no guardaban este orden en las figuras que pintaban y les servian de geroglífico en ellos, sino que las ponian unas mirando á un lado, y otras al otro. Los siglos que pasaban los iban señalando, y nombrando por los sucesos públicos mas particulares que en ellos acaecian, como pestes, guerras, sublevaciones y otros semejantes, y pintaban los geroglíficos que denotaban estos sucesos en unas casillas que formaban, y colocaban en la parte superior de sus calendarios, como se ve en la estampa número 1, donde cada casilla equivale á un siglo.

El caballero Boturini que trabajó muchísimo en la inteligencia y explicacion de este calendario, á quien debe el público haber sacado de las oscurísimas tinieblas en que yacia este precioso resto de historia antigua, como la invencion de tantos exquisitos y estimables monumentos que recogió á fuerza de imponderables fatigas (1), y á quien yo me confieso enteramente deudor

(1) Grandes fueron efectivamente las fatigas de este anticuario para recoger los manuscritos y monumentos mejicanos de que formó su museo, y en premio de ellas le declaró el Virey de Méjico la mas injusta persecucion. Véase el Diario del Gobierno de 12 de marzo de este año, en donde el Sr. D. Carlos Bustamante da una noticia de los atentados cometidos con él,

de las primeras luces é instruccion en los principales puntos de esta Historia, me dijo varias ocasiones, y lo confirma en la obra que dejo citada á fojas 122, que á cada siglo lo señalaban con uno de estos cuatro caracteres: porque empezando el primer siglo por el

sacada de la causa que se le formó, y existe original en el Archivo General. En obsequio de los que no puedan consultarlo extractaré aquí lo sustancial.

Boturini vino á Méjico con objeto de cobrar en las Cajas Reales 1.000 pesos anuales que el rey de España concedió á título de alimentos á Doña Manuela de Oca, Silva y Moctezuma, Condesa de Santibáñez. Como este encargo le dejaba mucho tiempo libre, se dedicó á indagar las pruebas de la aparicion de la Virgen de Guadalupe contemporaneas al suceso. Era muy devoto suyo, y así es que con este objeto recorrió muchas provincias, durmiendo, como él asegura, en chozas de miserables indios, prevenido tal vez de la noche en los caminos, y sufriendo trabajos imponderables. Con motivo de estas indagaciones llegó a reunir tantos documentos, mapas y pinturas antiguas que concibió la idea de escribir una historia general de Méjico. En desahogo de su devocion solicitó y obtuvo del Cabildo de San Pedro de Roma un despacho para coronar en dicha ciudad á la Santísima Virgen con una corona de oro, como se acostumbra en Italia. Presentado el tal despacho al Acuerdo, y obtenido el pase, empezó Boturini á coleccionar limosnas para la fabricacion de la corona; y cuando se hallaba en lo mas empeñado de su proyecto, llegó el Virey Conde de Fuencalra, y desde Jalapa mandó que se recogiesen los despachos que habia impreso y circulado Boturini para la coleccion de las limosnas, y que á él se le formase causa, como de facto se le formó. Entre varios cargos que se le hicieron, los principales fueron el de haber procedido á esta cuestura, habiendo ofrecido hacer la coronacion á sus expensas, y el haberlo verificado despues de que le negó el permiso el Arzobispo Virey D. Juan Antonio Bizarro, por no haber sido pasado el despacho del Cabildo de Roma por el Consejo de

carácter Ce Tecpatl, el segundo empieza por Ce Calli, el tercero por Ce Tochtli y el cuarto por Ce Acatl; por cuyo motivo, puesto en la historia algun carácter de estos iniciales es fuerza que pasen cuatro siglos indios de á cincuenta y dos años cada uno, que hacen doscientos ocho años, ántes de poderse hallar en adelante.

Ya toqué este punto en el capítulo segundo, hablando del año en que segun los cómputos de los indios corresponde establecer la confusion de lenguas en Babel, y ahora me es preciso volverlo á tocar aquí, como en su propio lugar. Porque habiendo confesado con ingenuidad la singular erudicion del caballero Boturini, su instruccion en esta historia á costa de nueve años de continuo trabajo, caminando mucha parte de la Nueva España con muchas incomodidades, y que no solo le soy deudor de las primeras luces que tuve de ella, sino tambien de la mayor parte de los instrumentos de

Indias, como lo dispone la ley 2.º tít. 21 lib. 1 de su Recopilacion, cuya disposicion no pudo ser derogada por el *pase* del Acuerdo de Méjico. Boturini dió varios descargos; mas no por esto se libró de que, conforme lo pidió el fiscal, lo redujesen á prision, y le embargasen todos sus papeles, entre los cuales fueron comprendidos los manuscritos, mapas y pinturas que componian su museo, cuyo indice puede ver el lector en su *Idea de una Nueva Historia de la América Septentrional*. Se le estrechó despues la prision poniéndolo en una bartolina, donde se mantenia de limosna; y por fin, y á pesar del informe que á su favor dió el juez que conocia de su causa, el oidor Valcarcel, disculpando sus procedimientos, y atribuyéndolos á una indiscreta devoción y á un celo imprudente, fué despachado á España por el Virey bajo partida de registro. Allí fué puesto en libertad: pero nunca logró que le restituyesen su museo.—E.

que me he valido para esta obra que él pensaba escribir, es preciso que á los que la lean, y puedan confrontarla con su libro les haga notable disonancia la explicacion que yo doy diversa y discordante de la que él promete. Por tanto me considero obligado á satisfacer á este reparo manifestando con sinceridad las razones en que me fundo.

Yo he trabajado en esta obra con notable esmero, y girando siempre sobre los mismos principios que establece Boturini, y aprendí de él. Me he valido no solo de los propios manuscritos y documentos que él recogió, sino tambien de las mismas tablas cronológicas que él dejó comenzadas de su puño: sin embargo no alcanzo ni percibo el cómputo que él se figuraba de este periodo de doscientos ocho años, resultantes de cuatro siglos de á cincuenta y dos años, señalados con los cuatro caracteres iniciales en tal forma que el primero empieze á contar por Ce Tepatl *un pedernal*, el segundo por Ce Calli *una casa*, el tercero por Ce Tochtli *un conejo*, y el cuarto por Ce Acatl *una caña*, de suerte que hallándose uno de estos en la historia señalando alguna época, sea preciso pasar doscientos ocho años para volver á encontrarle en las tablas.

Porque ni de las figuras de sus calendarios, ni de la explicacion que hicieron de ellos los autores indios cuyos manuscritos recogió puedo comprender otra cosa sino que todo siglo comenzaba su primera indiccion por el geroglífico del pedernal en el número primero, y la acababa con el mismo símbolo en el número 13. La segunda comenzaba por el geroglífico de la casa en el número primero y acababa por el mismo en el número trece. La tercera comenzaba por el del conejo en

1020001323

el número primero y acababa por el mismo en el número trece, y la cuarta comenzaba por el de la caña en el número primero y acababa por el mismo en el número trece; y concluido de esta suerte un siglo, comenzaba á contarse el siguiente por el mismo orden sin diferencia alguna, señalando el primer año de él con el pedernal en el número primero, Ce Tecpatl, sin que jamás se halle que siglo alguno comience por Ce Calli, ni por Ce Tochli, ni por Ce Acatl, porque en tal caso sería preciso una de dos cosas, ú omitir enteramente la indicción anterior, ó invertir el orden de los caracteres iniciales, y ninguna es admisible. No la primera, porque omitida la primera indicción, ya no sería el segundo siglo de á cincuenta y dos años, sino de treinta y nueve, resultantes de las tres indicciones de á trece. El tercer siglo, si se omitían las dos indicciones primeras, sería de solo veinte y seis años; y el cuarto de solo trece, omitidas las tres indicciones: y siempre se falsificaba el periodo de doscientos ochó años.

No es admisible la segunda, porque invertido el orden de los símbolos se destruye enteramente el artificio de sus ruedas y cuadros formados con estas figuras, y rodeados de la culebra que se muerde la cola para denotar la invariable sucesion de los años, contados por el mismo orden, y señalados con los mismos geroglíficos.

El pedernal era el primer y principal geroglífico de estos cuatro, como símbolo del fuego, estimado entre ellos por el mas noble de los cuatro elementos; y así debiendo contar la edad del mundo desde su creacion, señalaron el año en que fué criado con el sím-

bolo del pedernal en el número primero. Esto es tan cierto que todas sus historias contestes lo asientan así.

No lo es ménos el que todos los modos que tenían para figurar sus siglos se reducen á tres, como ya he dicho, que son círculo, caracol y cuadro, como se ve en las estampas número 1, 2 y 3, y esta última era muy poco usada, y no se hallará calendario alguno en otra figura, fuera de las referidas. Y que estas servian para contar no solo un siglo, sino todos los siglos por el mismo orden succesivo se prueba con evidencia: lo primero, porque como se demuestra en la estampa número 1, sobre la rueda del calendario colocaban los siglos pasados en sus casillas, de las cuales descenden unas líneas que vienen á parar á un punto por donde justamente deben comenzarse á contar los años del siglo, que se figura en la rueda, y esto significa, segun explican los intérpretes, que cada una de aquellas casillas denota un siglo, y que se contó del mismo modo que demarca la rueda.

Pero aunque en las figuras de círculo y cuadro pudiera decirse que solo servian para contar un siglo, si era del carácter pedernal, comenzando á contar por este símbolo en el número uno, ó si era del carácter casa, volteando la rueda ó el cuadro, comenzando á contar por este geroglífico en el número primero, y así de los otros dos conejo y caña; no así para señalar muchos siglos sucesivos. Desvanecé esta presuncion (1) la segunda figura del carácter, en don-

(1) Suposicion parece que debia decir; pero en los dos M. S. que se han consultado se lee *presuncion*.—E.

de se ve que señalando el primer siglo, y contando sus cincuenta y dos años desde el símbolo del pedernal en el número primero hasta el de la caña en el número trece, que son las cuatro indicciones en la forma que dejo explicadas, señalada cada una con uno de los cuatro geroglíficos, continúa á señalar los siglos siguientes por el mismo orden. Luego todos se contaban de un mismo modo, esto es, comenzando por el símbolo del pedernal en el número primero, y no como quiere Boturini que cada siglo comenzase á contar sus años por uno de estos cuatro símbolos sucesivamente.

Fuera de que todo el primor de estos cálculos consiste en el uniforme y constante giro de los cuatro símbolos, repetidos sucesivamente por el mismo orden, con la variacion de números desde uno hasta trece, y en esto contestan todos los autores sin excepcion. En esta uniformidad estriba la puntualidad del cómputo, y de esto depende saber á punto fijo el año que señala á cada siglo, y todo esto cae á tierra en el sistema de Boturini, porque comenzando á contar el segundo siglo, v. g. por el carácter casa en el número uno, de ningun modo podia omitirse la segunda indiccion; porque como ya hemos visto no serian los siglos de á cincuenta y dos años, que es lo primero que todos uniformemente asientan. Así era preciso para conservar el número de los cincuenta y dos años, invertir el orden de estos símbolos en la sucesion anual: porque acabando el siglo primero con año señalado con el carácter caña, es preciso saltar el pedernal para comenzar el siglo siguiente con la casa, y he aquí destruido el orden invariable de estos símbolos, y la cantidad de cuatro en que

se fundaban, como dejo sentado, y confirma igualmente Boturini en su citada obra fojas 4.

Lo segundo que señalando el primer año del segundo siglo con el símbolo de la casa en el número primero quedaban perfectamente iguales en los signos las tres primeras indicciones del segundo siglo con las tres últimas del primero; las tres primeras del tercero con las tres últimas del segundo; las tres primeras del cuarto con las tres primeras del tercero; las dos primeras de este con las dos últimas del primero &c. que es una confusion horrible. Con que era poco ménos que imposible ajustar la cronología de los sucesos. Para comprender la fuerza de esta razon es preciso hacerse cargo del modo en que ellos la señalaban en sus mapas históricos.

Ya he dicho que figuraban los siglos pasados en el modo que se demuestra en la estampa número 1. Señalaban, pues, el suceso principal que tomaban por época, como una guerra, una peste, la fundacion de un pueblo ó cosa semejante, y ponian otras tantas figuras del siglo, cuantos habian pasado desde aquella época hasta el suceso que iban á referir, el que pintaban sobre la figura del siglo en que habia acaecido, como se ve en dicha estampa letra A, que es la fundacion del pueblo de *Cohuacamac*. Esta rueda es un calendario de la nacion mejicana, sobre el cual alguno de los naturales, ó que entendia sus cómputos, quizo ajustar los años que habian pasado desde la fundacion de dicho pueblo y de los otros tres que siguen en las casillas señaladas con las letras B, C, D, hasta el año de 1654, en que parece haber hecho el dicho ajuste; y véase aquí el modo en que lo practica. Fija la fundacion de Co-

huacamac en el año de dos cañas, cuyo carácter pone encima de la figura con dos puntos gruesos, que efectivamente fué segun mis tablas el de 1195 de la era vulgar, como él anota debajo de la figura, con nuestros números. En la casilla siguiente señalada con la letra B. pone la fundacion de Apasco, un siglo despues, en año del mismo carácter de dos cañas, y por eso no repite el signo del año, que efectivamente fué el de 1247, como anota debajo en nuestros números. Lo mismo hace en las dos casillas siguientes, que cada una importa un siglo, señalando las fundaciones de Tepayocan y Chapultepec en los años de 1299 y 1351, que fueron señalados con el mismo geroglífico de dos cañas. Cuenta despues otros seis siglos cumplidos en año del mismo carácter, hasta el de 1663 que está figurado en la rueda, en la segunda casilla, corriendo á la derecha. Despues hace la rebaja de los nueve años que faltaban para llegar al de 1654 en que hizo el ajuste, como anota al márgen, diciendo en su idioma *axcan ypanxihuitl*, 1654. De suerte que para señalar el año en que habia acaecido el suceso que tomaban por época, lo figuraban y ponian encima como hace este, ó al lado como se ve en la estampa número 4, ó debajo; el símbolo del año con los puntos que les servian de guarismo, como se ve en dicha estampa letra A., en que sobre el geroglífico del suceso que anota está un manojo, ó atado de carrizos con dos puntos gruesos encima, que quiere decir que fué en año de dos cañas, y ségúian señalando los siglos con respecto al signo de aquel primer año que anotaban.

En este supuesto, segun el sistema de Boturini, era sumamente difícil averiguar á qué año de los nuestros co-

rresponde; porque si el siglo que se demarca fué del signo del pedernal, seria el año el segundo de la tercera indiccion Tochtli y vigésimo octavo del siglo; si era este del signo casa, seria el año el segundo de la segunda indiccion y décimo quinto del siglo; si este era el del signo conejo seria el año segundo de la primera indiccion; y si era del signo caña seria el segundo de la cuarta indiccion, y cuarenta y uno del siglo; y para saber cada uno el carácter ó geroglífico del siglo, era preciso que formase tablas, por lo ménos desde alguna época fija de carácter conocido, ó que estos siglos tuviesen algun signo que denotase aquel con que fueron señalados y comenzaron á contar sus años, y esto no he podido encontrarlo en cuantos mapas he reconocido.

Por el contrario, siguiendo el sistema que yo concibo se sabe á punto fijo que el año que en este señala, y nos sirve de ejemplar, fué el segundo de la tercera indiccion de Tochtli, y vigésimo octavo del siglo; y contando desde él los nueve siglos que señala de á cincuenta y dos años, que componen cuatrocientos sesenta y ocho, diré que otros tantos habian corrido hasta el de dos cañas, donde van á expirar las líneas de dichos siglos en la rueda que este autor formó para su gobierno, verosímilmente de aquel siglo en que vivia. Por consiguiente se sabe puntualmente que desde la fundacion de Cohuacamac á la de Chapultepec, que es la que se figura en la casilla D., pasaron 156 años; y segun este autor fué tambien esta en el año de dos cañas, porque sobre el geroglífico principal no pone carácter de años, y continuando la numeracion de siglos viene á dar con las líneas á la rueda en el año de

dos cañas ; de que se conoce que cuenta desde este signo de uno á otro siglo.

Pudiera discurrir que el motivo que Boturini tuvo para persuadirse á esto, fué el haber hallado muchos de estos calendarios que comienzan el siglo por el símbolo del conejo en el número primero, si no viera que de ello se hace cargo atribuyendo esta costumbre á los mejicanos, de quienes dice á fojas 125: *Finalmente advierto que los Toltecas ponen por cabeza de su calendario el carácter Ce Tecpatl, los mejicanos el Ce Tochtli, y puede ser que algunos lo empiecen por Ce Calli, otros por Ce Acatl, de donde se ha originado tanta confusion entre los mismos indios. Pondrélos á todos en paz en la Historia General, donde se darán las épocas mas notables y las tablas comunes de dichos calendarios.*

Es constante que los mejicanos comenzaban la numeracion de los años del siglo por el símbolo del conejo, que es Tochtli, en el número primero ; pero la causa de esto es que su llegada á estas regiones fué en un año de este carácter, y siendo para ellos esta época tan célebre, de hay es que tomaron este símbolo para principio de su siglo, porque los sucesos mas notables de su monarquía los señalaban con relacion á aquella época celeberrima de su primer establecimiento en estas partes: pero no porque en su antigüedad se diferenciassen de los toltecas en la ordenacion y método de sus cálculos, porque esta invencion de los mejicanos no tuvo mas antigüedad que la dicha ; de suerte que toda esta variedad entre los toltecas y mejicanos no consistia en otra cosa sino en que los mejicanos comenzaban á contar el siglo cuando ya los toltecas estaban en la mitad de él, y así la primera y segunda

indiccion del siglo en el calendario mejicano eran la tercera y cuarta en el tolteco, y la tercera y cuarta del mejicano eran la primera y segunda del siglo siguiente en el tolteco ; pero los años eran los mismos, señalados con los mismos geroglíficos y números, al modo que si entre las naciones de Europa quisiese uno comenzar su año por el mes de julio por algun célebre suceso acaecido en él, en tal caso los seis meses primeros del año en tal nacion serian los seis meses últimos entre las demas, y los seis últimos de ella serian los primeros del año siguiente en las otras naciones ; pero los meses serian siempre los mismos, esto es, en enero en todas partes seria enero, en febrero febrero, y en julio julio, aunque en unas fuese enero el primero del año, y en otras julio. De la misma manera entre toltecas y mejicanos el año de un pedernal, de una casa, de un conejo &c., eran los mismos, con solo la diferencia de que entre los mejicanos el de un conejo era el primero de su siglo, y entre los toltecas lo era el de un pedernal.

Que los años conservasen entre unos y otros el mismo carácter y número se verifica por todos los monumentos de esta historia, tanto en ruedas de calendarios, como en mapas históricos, en que unos autores interpretaron los que formaron los toltecas, otros los que pintaron los mejicanos, otros los de tlaxcaltecas y huexutzincas, otros los de los tecpanecas &c., y sin embargo concuerdan puntualmente los unos y los otros en los geroglíficos y números de los años, como verémos: por ahora para convencer esta verdad solo pondré aquí un ejemplar de cada uno.

La estampa número 4 es un calendario de la na-

cion mejicana, y así la cabeza y cola de la culebra se unen sobre la casilla en que está el conejo, que era el símbolo por donde comenzaban su siglo, contando la primera indicción desde uno á trece. Seguía luego el de la caña del mismo modo, y así se ve en el centro de la rueda el suceso que en ella se figura, que es la venida de ciertas gentes á su reino, simbolizado en uno como turbante, que es adorno de los reyes, y tres huellas humanas que llegan á él, y abajo están señalados los años de este modo: enfrente de la casilla de la caña que diere por fuera en circunferencia una enroscadura de la culebra está el mismo geroglífico de la caña con un punto grueso: sigue despues el del pedernal con dos puntos, y luego la casa con tres, que quiere decir que en aquellos tres años de una caña, dos pedernales y tres casas vinieron al reino de Méjico aquellas gentes. Véase aquí como los mejicanos señalaban del mismo modo, por el mismo orden y con el propio guarismo que los texcocanos, los años de un siglo, sin mas variacion que la de hacer ellos primer año del siglo al primero de la tercera indicción de los texcocanos.

En quanto á los sucesos de la historia, es uno de los más célebres é incontestables la predicción que tenían todas estas naciones de que en un año que sería señalado con el geroglífico de una caña vendrían á estas tierras por la parte del oriente unas gentes blancas y barbadas, que se apoderarían de ella. Luego que supieron la venida de los españoles á San Juan de Ulua el año de 1519 convinieron unánimes los mejicanos, texcocanos, tlaxcaltecas y huexutzincas, y finalmente todos ellos, en que era llegado el tiempo de cumplirse la profecía, porque el año era señalado con el geroglí-

fico de una caña. Este es un hecho tan constante, que desde entónces fué público, y lo refieren muchos de nuestros historiadores; y de él se convence con evidencia, que sin embargo de la diversidad de calendarios entre estas naciones, en quanto á los geroglíficos y numeracion de los años en cada siglo concordaban perfectamente, aunque los unos comenzasen el siglo por el signo del pedernal, y otros por el del conejo, y así toda la diferencia que habia era que este año (1) correspondía en el calendario mejicano al primero de la segunda indicción, y décimo cuarto del siglo, y entre los texcocanos al principio de la cuarta indicción, y cuatragésimo del siglo.

De aquí se deduce otra prueba infalible contra el sistema de Boturini: porque supongamos que los mejicanos comenzaron á contar su siglo por el símbolo de un conejo, que era el que correspondia al año primero de la tercera indicción de un siglo tolteca que fuese señalado con el carácter pedernal. En tal caso la primera y segunda indicción del siglo mejicano serian señaladas con el símbolo del conejo y la caña, que eran las que correspondian á las dos últimas indicciones del tolteca, y las dos últimas del mejicano serian señaladas con los dos símbolos de la casa y el conejo, que eran las que deberian corresponder á las dos primeras del siglo siguiente tolteca, si este hubiese de comenzar á contar sus años por el segundo signo de la casa; y he aquí otro abismo de confusiones: porque, en la suposición infalible que hemos asentado de conformarse en los geroglíficos y números, se seguía: lo primero que inver-

(1) A saber, Ce Acatl, una caña.—E.